



AUTORIZA CONTRATACION Y PAGO QUE INDICA

Trato Directo

SERVICIOS DE DESARME Y ARMADO DE MUEBLES

COPIAPO **24 SEP 2015**

RESOLUCION EXENTA N° **1101**

VISTO

- a) La Ley N° 19.886 de fecha 30 de Julio de 2003, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- b) Lo establecido en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que en su parte pertinente establece normas sobre Probidad Administrativa;
- c) La Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del tramite de Toma de Razón;
- d) El D.S. N° 250 (Hacienda) del año 2004, que fija el Reglamento de la Ley de Compras Públicas
- e) El D.S. N° 355 (V. Y U.) del año 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;

CONSIDERANDO

- a) El requerimiento que se detalla en Formulario de Requerimiento de Adquisición **FORE**, que se identifica en el **Resuelvo N° 1** y que forma parte integrante de la presente Resolución, referido a:
Servicios de desarme y armado de muebles en dependencias del Serviu ubicado en Chacabuco N° 520, piso 3, salón J.J. Vallejos y Colipi N° 730, todos de la ciudad de Copiapó, debido a ingreso de nuevo personal y redistribución de los espacios físicos, todo esto a raíz de la catástrofe que afecto a la región en marzo pasado.
- b) Que el Producto/Servicio a contratar no se encuentra en el Catalogo Electrónico dispuesto por el Sistema Mercado Publico, según los Convenios marco, vigentes a la fecha
- c) Que para los efectos correspondientes, este Servicio cuenta con disponibilidad presupuestaria para financiar el gasto que irrogue la presente contratación, según lo que se detalla en la Fase 2 del **FORE**, que acompaña la presente Resolución.
- d) La correspondiente Orden de Compra/Trabajo expedida al Proveedor que se indica y detalla en el **Resuelvo N° 1**, de la presente.
- e) Que para los efectos, se ha tenido presente los procedimientos y disposiciones contenidos en el Sistema www.mercadopublico.cl, en lo especial lo establecido en:
D.S. 250/2004:Art 10 N° 8, Cuando contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. El fundamento que autoriza se referirá únicamente al monto (3 cotizaciones, Art. 8a, Ley 19.886 y art 51 ds 250)
- f) Que el producto/servicio especificado en la **Fase N° 1** del Formulario de Requerimiento de Adquisiciones **FORE**, que se indica en el **Resuelvo N° 1**, de la presente Resolución, se recepcionó a conformidad, por parte de la Unidad de Compra respectiva, según consta en la **Fase 5**, del referido Documento
- g) La aprobación conforme del Producto/Servicio recepcionado, por parte del Jefe de la Unidad Requirente, según consta en la **Fase 6** del **FORE** que se identifica en el **Resuelvo N° 1** de la presente Resolución.
- h) La Resolución Exenta N° 948 De fecha 31 de Agosto de 2015 que delega facultades que indica y la Resolución (V. Y U.) N° 51 de fecha 26 de Junio de 2015, que me nombra jefe del departamento de Administración y Finanzas del Serviu Región de Atacama, dicto lo siguiente,

RESOLUCION EXENTA

1.- Téngase por aprobada la Adquisición/Contratación de los bienes y/o Servicios que se detallan, autorizase el gasto y páguese a Proveedor lo que se detalla a continuación:

FORMULARIO FORE		ORDEN TRAB/COMPRA		PRODUCTO/SERVICIO	PROVEEDOR			
N°	FECHA	N°	FECHA	SERVICIOS DE DESARME Y ARMADO DE MUEBLES	ERICK GUSTAVO ALEXANDER GALVEZ MARTINEZ			
228	01-09-2015	80	05-09-2015			FACTURA N°	FECHA	MONTO
						24	22-09-2015	\$ 340.000

2.- El gasto que demande la presente Resolución, se imputará al presupuesto del SERVIU, del año en curso
ITEM: 22 06 001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

"Por orden del Sr. Director"



[Handwritten Signature]
 M / NARY GVJ / ror
DISTRIBUCION:
 Depto. Adm. y Finanzas (2)
 Contraloría Interna
 Depto. Jurídico
 Oficina de Partes

FORMULARIO REQUERIMIENTO ADQUISICIONES: FORE

CORRELATIVO EXCLUSIVO FINANZAS

228

IMPORTANTE : REQUERENTES AUTORIZADOS DEBERAN LLENAR EL PRESENTE FORMULARIO, QUE SE ENCUENTRA EN SERVIDOR DIRECCION:

\\b-copi01\Fore , Y REMITIRLO A JEFE DEPTO ADM. Y FINANZAS, VIA MAIL

POSTERIORMENTE CADA INTERVINIENTE IDENTIFICADO EN PARTES QUE SE INDICAN Y SEGUN LO DISPUESTO EN MANUAL, DEBERA TRAMITARLO SEGUN SECUENCIA. DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DE LA ADQUISICION, SE DEBERA ADJUNTAR, "ANEXO 1, TERMINOS DE REFERENCIA"

FASE 1

LLENA REQUIRENTE (SOLICITA ADQUISICION SEGUN LO SIGUIENTE)

N° CONTROL INTERNO REQUIRENTE		FECHA	
		1 de septiembre de 2015	
NOMBRE DE LA ADQUISICION		SERVICIOS DE DESARME Y ARMADO DE MUEBLES	
DESCRIPCION GENERAL Y PROPOSITO DE LA ADQUISICION (QUE SE NECESITA, PARA QUE Y QUIEN, PORQUE y BREVE DESCRIPCION DE LO REQUERIDO, SI SE ESTIMA)			
DESCRIPCION CLARA Y PRECISA PUES FORMA PARTE DEL CONSIDERANDO a) DE LA RESOLUCION QUE APRUEBA LA CONTRATACION			
SERVICIOS DE DESARME Y ARMADO DE MUEBLES EN DEPENDENCIAS DEL SERVIU UBICADO EN CHACABUCO 520 PISO 3, SALON J.J. VALLEJOS Y COLIPI 730, TODOS DE LA CIUDAD DE COPIAPO, DEBIDO A INGRESO DE NUEVO PERSONAL Y REDISTRIBUCION DE LOS ESPACIOS FISICOS, TODO ESTO A RAIZ DE LA CATASTROFE QUE AFECTO A LA REGION EN MARZO PASADO.			
LUGAR GEOGRAFICO A PROVEER LA ADQ.		FECHA ESTIMADA	
		martes, 01 de septiembre de 2015	
DETALLE DEL PRODUCTO / SERVICIO Y MONTO ESTIMADO			
Detalle de Producto o Servicio		Precio Unitario Estimado (\$)	Cantidad (Aproximado)
SERVICIO DE ARMADO		160.000	9
SERVICIO DE DESARME		100.000	7
TRASLADO		40.000	4
TOTAL		300.000	20
VALOR UTM MES: LLENA REQUIRENTE	\$ 44.243	Equivalencia en UTM	6,78
ENVIA COTIZACIONES	NO	NUMERO DE UNIDADES ENVIADAS	NO
NOMBRE REQUIRENTE	CARGO		FIRMA
PATRICIO GODOY ROJAS	JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS		

FASE 2

LLENA JEFE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE	RATIFICA EXIST. RECURSOS	ITEM	PASA UNIDAD DE COMPRAS	FIRMA
P. GODOY ROJAS	SI	22 06 001	COMPRAS PUBLICAS	

FASE 3

LLENA SUPERVISOR ASIGNADO

UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA	COMPRAS PUBLICAS	Supervisor Asignado	Jimmy Bordoli	FIRMA
TIPO DE COMPRA/ADQUISICION				
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION	Trato Directo	NORMATIVA APLICABLE	D.S. 250/2004: Art 10 N° 6, Cuando contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. El fundamento que autoriza se referirá únicamente al monto (3 cotizaciones, Art. 8a, Ley 19.886 y art 51 ds 250)	

FASE 4

AUTORIZACIONES PARA LA ADQUISICION

V°B° DE DEPTO. JURIDICO	FECHA	FIRMA	V°B° CONTRALORIA INTERNA	FECHA	FIRMA
				22/9/15	
V°B° Jefe Administración y Finanzas (Según delegación de facultades Res. Ext. 948/2015-Menos 100 UTM)	FECHA	FIRMA			
	22.09.15				

FASE 5

LLENA OPERADOR DE UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA

OPERADOR	FECHA RECEP. ANT.	IDENTIFI.PROCESO EFECTUADO (ID)	FECHA	ORDEN DE TRABAJO / COMPRA	
Jimmy Bordoli				N°	FECHA
RECEPCION COMPRA/ADQUISICION	ANTE		FECHA	80	05-09-2015
N°	FECHA	PROVEEDOR	FACTURA N°	FECHA	MONTO
		ERICK GUSTAVO ALEXANDER G	24	22-09-15	340.000.-
PRODUCTO CONFORME SEGUN ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES				

FASE 6

APROBACION DEL PRODUCTO ADQUIRIDO POR EL DEPARTAMENTO REQUIRENTE

FIRMA JEFE DEPTO. REQ.	SITUACION APROBACION	FECHA	OBS
	Aprobado	13-09-2015	



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGION DE ATACAMA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Edificio Lautaro Piso 3
COPIAPO

RUT : 61.815.000-3

ORDEN DE TRABAJO N° 80

COPIAPO 05 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SEÑOR (S) ERICK GUSTAVO ALEXANDER GALVEZ MARTINEZ

SIRVASE RECIBIR ESTA ORDEN PARA :

SERVICIO DE DESARME Y ARMADO DE MUEBLES EN OFICINA SERVIU, SALÓN J.J. VALLEJOS Y COLIPÍ N° 730 CON EL FIN DE IMPLEMENTAR NUEVOS ESPACIOS DE TRABAJO A RAÍZ DE LA GRAN CANTIDAD DE FUNCIONARIOS NUEVOS POR MOTIVO DE LA CATÁSTROFE DEL MES DE MARZO DE 2015, ADEMÁS DEL TRASLADO DESDE BODEGA, ESTOS TRABAJOS SERAN REALIZADOS LOS DIAS 10-11-12 DE SEPTIEMBRE 2015, AUTORIZADO MEDIANTE FORE N° 228 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

SOLICITADO POR : SERVICIOS GENERALES

DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO DE FECHA : 04 DE SEP DE 2015 POR : \$340.000



IMPORTANTE : PARA LOS EFECTOS DE UNA CANCELACION RAPIDA Y EXPEDITA, JUNTO CON ENVIO DE FACTURA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE Y BANCO

SIRVASE FACTURAR A : SERVIU REGION DE ATACAMA, RUT : 61.815.000-3
DIRECCION : CHACABUCO N° 520, PISO 3, COPIAPO FONO (52) 202792

ERICK GUSTAVO ALEXANDER GALVEZ MARTINEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 24

RUT: 18.141.913-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS PERSONALES

CURACAS 1595 Villa/Pob. EL TAMBO , COPIAPO

Fecha: 22 de Septiembre de 2015

Señor(es): SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION III REGION

Rut: 61.815.000- 3

Domicilio: CHACABUCO 520 PISO 3, COPIAPO

Por atención profesional:

DESARME Y ARMADO DE MUEBLES EN OF. SERVIU SALON J.J. VALLEJO Y COLIPI 730 DE COPIAPO	340.000
Total Honorarios \$:	340.000
10 % Impto. Retenido:	34.000
Total:	306.000

Fecha / Hora Emisión: 22/09/2015 16:34



181419130002440752F2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201509221634

Fecha / Hora Impresión: 22/09/2015 16:34



COTIZACION

Agradeceré hacer cotización por los siguientes trabajos a realizarse en las oficinas del Serviu Copiapo, Salón J.J. Vallejos y Colipi 730 todos en Copiapo.

- 1.- Armado de 09 estaciones de trabajo (Serviu Chacabuco 520, Colipi 730, Copiapo)
- 2.- desarme 07 de estaciones de trabajo (Serviu Chacabuco 520, Salón J.J. Vallejos y Colipi 730, copiado)
- 4.- Traslado de muebles desde bodega las Canteras y viceversa (4 Viajes)

Estos valores deben considerar el correspondiente impuesto o retención

Valor Total	380.000-
-------------	----------

Nombre Oferente SANTIAGO GONZALEZ CORTES
Rut Oferente 11.181.135-0


Firma Oferente PP.

Copiapo. 31/9/15



COTIZACION

Agradeceré hacer cotización por los siguientes trabajos a realizarse en las oficinas del Serviu Copiapo, Salón J.J. Vallejos y Colipi 730 todos en Copiapo.

- 1.- Armado de 09 estaciones de trabajo (Serviu Chacabuco 520, Colipi 730, Copiapo)
- 2.- desarme 07 de estaciones de trabajo (Serviu Chacabuco 520, Salón J.J. Vallejos y Colipi 730, copiapo)
- 4.- Traslado de muebles desde bodega las Canteras y viceversa (4 Viajes)

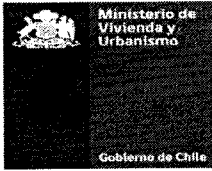
Estos valores deben considerar el correspondiente impuesto o retención

Valor Total	≅ 40.000
-------------	----------

Nombre Oferente Edick Alvarez Martinez
Rut Oferente 18.141.813-K


Firma Oferente

Copiapo. 11 - Sep - 2015



COTIZACION

Agradeceré hacer cotización por los siguientes trabajos a realizarse en las oficinas del Serviu Copiapo, Salón J.J. Vallejos y Colipi 730 todos en Copiapo.

- 1.- Armado de 09 estaciones de trabajo (Serviu Chacabuco 520, Colipi 730, Copiapo)
- 2.- desarme 07 de estaciones de trabajo (Serviu Chacabuco 520, Salón J.J. Vallejos y Colipi 730, copiapo)
- 4.- Traslado de muebles desde bodega las Canteras y viceversa (4 Viajes)

Estos valores deben considerar el correspondiente impuesto o retención

Valor Total	400.000
-------------	---------

Nombre Oferente JUAN OLIVEROS
Rut Oferente 8.522.093-1


Firma Oferente

2/09/2015
Copiapo.